EL COLEGIO de JALISCO

Zapopan, Jalisco, 10 de junio de 2022
Oficio: SG 069/2022

A quien corresponda
Presente

En atención a la obligación de Transparencia establecida por el **Artículo 14-Bis, Fracción X**, que refiere a el listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación; me permito informar que **NO ES APLICABLE**, en virtud de que tal actividad no se encuentra dentro de nuestras atribuciones.

Lo anterior, en virtud a la naturaleza de la institución establecida por la legislación civil en los Artículos 161, Fracción IX, 163, 167, 169 del *Código Civil para el Estado de Jalisco*; así como las cláusulas Primera, Segunda y Quinta de los *Estatutos* que rigen a esta Asociación Civil.

Sin otro particular, se extiende la presente constancia en cumplimiento con la referida normatividad en materia de transparencia, y con fundamento en la Fracción II de la cláusula Cuadragésima Tercera de los *Estatutos* que rigen a la Asociación Civil, así como la Fracción III del Artículo 15 del *Reglamento General de El Colegio de Jalisco*.

EL COLEGIO de JALISCO
Secretaría General

Atentamente,

Mtra. en Arq. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano
Secretario General

5 de Mayo N° 321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco. México
Tel. (33) 3633 2616

www.coljal.edu.mx
colegio@coljal.edu.mx